



Piden cancelar 26 candidaturas al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLORZANO).- Los presidentes de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**; y del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña; solicitaron al INE la cancelación de 18 candidatos a jueces vinculados a investigaciones penales por los delitos de abuso sexual, peculado, amenazas y delincuencia organizada.

Argumentaron que no cumplen con el requisito de gozar buena reputación, necesario para acceder a los cargos. Señalaron, además, algunos han actuado como defensores de personas relacionadas con el crimen organizado, lo que compromete su imparcialidad y piden la cancelación de ocho candidaturas por no cumplir con el requisito académico de no tener un promedio mínimo de ocho en su licenciatura.



<https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBE992B33844BAA%21s4527ff5ce0704f859f7c4e3732c75b9e%3Fithint%3Dvideo%26e%3DJ7yO8o%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BE992B33844BAA&id=BE992B33844BAA%21s4527ff5ce0704f859f7c4e3732c75b9e&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VWZ3NElWUG4zeE9OekxIVzU0QjJDeG50dEZRMGhpRUh2VDFMWm1Yd3c%5FZT1KN3IPOG8&v=photos>